

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		D02.02.F02	
	PROCESO. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.		FECHA: 01/08/2024	VERSION: 5.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO		Página 1 de 4	

FORMATO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL PEI/PEC. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

1. Datos de identificación general del establecimiento educativo	
Establecimiento Educativo	INSTITUCION EDUCATIVA “EL DIAMANTE”.
Dirección (Barrio y Municipio), Teléfono	BARRIO EL PROGRESO - CENTRO POBLADO EL DIAMANTE – PAMPLONITA.
Código DANE	254520000056.
E-Mail:	ie_eldiamante@sednortedesantander.gov.co caju-pegas18@hotmail.com
Página WEB	http://institucioneducativadiamante.com/
Rector(a), director(a)	CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA.
Niveles Educativos Ofertados:	Preescolar X Básica Primaria X Básica Secundaria X Media X
Modelos Educativos Flexibles Ofertados:	PROGRAMA ESCUELA NUEVA.
Carácter de la Educación Media (Art. 28, 29, 32 ley 115/1994):	Académica X Técnica NO
Articulación y Oferta en la Educación Media (Parágrafo, artículo 32°, ley 115/1994), Programas/Especialidades:	NO
Licencia de Funcionamiento (N° y fecha):	RESOLUCION N°. 004620 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

2. Escala de Verificación Componentes y Variables a Verificar
C = Cumple RA = Requiere Ajustes NC = No Cumple

3. Estructura por Componentes del proyecto educativo institucional -PEI/PEC-				
Capítulos	Variables y/o aspectos	C	RA	NC
Capítulo I. Componente Conceptual	Caracterización y lectura de contexto: El análisis de la situación institucional que permita identificar los problemas y sus orígenes. (Título 3° Capítulo 1°, sección 4ª, inciso 2°, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015).	X		
	Horizonte institucional. Visión, misión, principios y fundamentos institucionales. Que orientan la comunidad educativa en la institución (Título 3° Capítulo 1°, sección 4ª, inciso 1°, Artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015)	X		
	Objetivos generales del PEI y/o PEC. (Título 3° Capítulo 1°, sección 4ª, inciso 3, Artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015)	X		
	Oferta educativa, políticas de acceso y permanencia (Título 3° Capítulo 1°, Sección 1, Artículo 2.3.3.3.1.1., decreto 1075/2015)	X		
	Políticas de inclusión, primera infancia y educación inicial: Sección 2 Atención educativa a la población con discapacidad; Subsección 1 Disposiciones generales en su Artículo 2.3.3.5.1.4 Definiciones del Decreto 1075 en su numeral 7° “Educación inclusiva” y Proyecto Diseño Universal de Aprendizaje -DUA- (Decreto N° 1421- 29/08/2017, Artículo 2.3.3.5.1.4., inciso 6°), Artículo 2.3.3.5.2.3.1. Gestión educativa y gestión escolar, inciso c) Responsabilidades de los establecimientos educativos públicos y privados. Preescolar decreto 2247 del 11/09/1997, decreto 1075/2015, Sección 1,2, Subsección 2)	X		
	Cultura institucional (Políticas de calidad, sistemas de gestión y/o de trabajo). Guía 34 para el Mejoramiento Institucional, Manual Orientador PEI)	X		

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		D02.02.F02	
	PROCESO. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.		FECHA: 01/08/2024	VERSION: 5.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO		Página 2 de 4	

Subtotal Aspectos Valorados Componente Conceptual				
Capítulos	Variables y/o aspectos	C	RA	NC
Capítulo II. Componente Administrativo	Gobierno Escolar: Órganos, funciones y forma de integración (Título 3º Capítulo 1º, sección 4ª, inciso 8º, artículo 2.3.3.1.4.1., y sección 5a, artículo 2.3.3.1.5.2., decreto 1075/2015)	X		
	Sistema de matrículas: Para todos los niveles de la oferta educativa (Título 3º Capítulo 1º, sección 4ª, inciso 9º, Artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015)	X		
	La evaluación de los recursos. Los procesos de evaluación de recursos: humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para futuro con el fin de realizar proyecto para implementar el PEI. (Título 3º Capítulo 1º, sección 4ª, inciso 11º, artículo 2.3.3.1.4.1., y sección 5a, artículo 2.3.3.1.5.2., decreto 1075/2015)	X		
	El reglamento o manual de convivencia y, el reglamento para docentes, los manuales de funciones y procedimientos (Título 3º Capítulo 1º, sección 4ª, inciso 7º, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015).	X		
	Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión. (Título 3º Capítulo 1º, sección 4ª, inciso 13º, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015)	X		
Subtotal Aspectos Valorados Componente Administrativo				
Capítulos	Variables y/o aspectos	C	RA	NC
Capítulos III. Componente Pedagógico	Las estrategias pedagógicas: Que guía las labores de formación de los educandos. (Título 3º. Capítulo 1º. Sección 4a. Inciso 4º, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015). (Modelo y estilo pedagógico y su marco de referencia, Enfoque metodológico, Propuesta pedagógica (estrategias de enseñanza y evaluación) y modelos educativos flexibles.	X		
	Proyectos Pedagógicos Transversales Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para ejercicio de la democracia, para la educación para el uso tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en para los valores humanos. (Título 3º. Capítulo 1º, sección 4ª, inciso 6º, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015). Prácticas pedagógicas relacionadas con los temas de Enseñanza obligatoria (art. 14 Ley 115/94).	X		
	Currículo, plan de estudios y el sistema institucional de evaluación. Organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando. (Título 3. Capítulo 1. Sección 4ª, inciso 5º artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015). Evidenciar la Construcción e implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables -PIAR-(Decreto 1421- 29/08/2017, inciso 11, incorporado al Decreto 1075/2015, Artículo 2.3.3.5.2.3.5.	X		
	Políticas educativas institucionales relacionadas con: Uso de tecnologías de información y comunicación -TIC (Competencias TIC, digitales), Cultura del Emprendimiento; Guía 39 MEN), investigación escolar y desarrollo de experiencias significativas (Guía 37 MEN, las rutas del saber hacer)	X		
	Políticas institucionales relacionadas con la articulación de la Educación: Acciones, planes, programas y estrategias de articulación: para la primera infancia, todos los niveles educativos ofertados, con la educación media, con la educación superior y la formación para el trabajo y desarrollo humano. (Título 3º. Capítulo 1º. Sección 4ª, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015) articulación con el mundo productivo (Guía 21 MEN)	X		

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		D02.02.F02	
	PROCESO. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.		FECHA: 01/08/2024	VERSION: 5.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO		Página 3 de 4	

Calendario académico y Estrategias para la gestión del tiempo escolar y para el aprendizaje. (Título 3. Capítulo 1. Subsección 4. Administración y gestión institucionales Artículo 2.3.3.5.4.4.1., decreto 1075/2015)		X		
Subtotal Aspectos Valorados Componente Pedagógico.				
Capítulos	Variables y/o aspectos	C	RA	NC
Capítulos IV. Componente Comunitario	Relaciones inter-institucionales: Los procedimientos para relacionar el EE con organizaciones sociales, medios de comunicación, agremiaciones, sindicatos e instituciones comunitarios. (Título 3°. Capítulo 1°, sección 4ª, inciso 10°, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015)	X		
	Estrategias del establecimiento educativo: Para su articulación con las expresiones culturales locales y regionales. (Título 3°. Capítulo 1°, sección 4ª, inciso 12°, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015)	X		
	Los programas educativos. Para el trabajo y el desarrollo humano y de carácter informal que ofrezca el EE, en desarrollo de los objetivos generales -PEI-. (Título 3°. Capítulo 1°, sección 4ª, inciso 14°, artículo 2.3.3.1.4.1., decreto 1075/2015)	X		
	Escuela de Padres: fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privada. (Ley 2025 de 2020)	X		
	Plan de riesgos y emergencias del Establecimiento Educativo (Ley 1523 de 2012. Por el cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres)	X		
	Servicio Social Estudiantil. (Artículo 2.3.3.1.6.4., decreto 1075/2015)			
Subtotal Aspectos Valorados Componente Comunitario				
Total, Aspectos verificados y Valorados		C	RA	NC

4. Documentos, actas y formatos Institucionales -Anexos al PEI/PEC-	Sí	No
Sistema Institucional de Evaluación -SIEE-. (Sección 3. Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Artículo 2.3.3.3.3.4., y Artículo 2.3.3.3.3.8., del Decreto 1075/2015)	X	
Manual de Convivencia. (Título 3°. Capítulo 1°. Sección 4ª, artículo 2.3.3.1.4.4., decreto 1075/2015)	X	
Manual de Funciones y Manual de Procedimientos	X	
Plan de Prevención de Riesgos y Emergencias	X	
Acta de Adopción del PEI Versión reciente (Consejo Directivo). (Título 3°. Capítulo 1°. Sección 4ª, artículo 2.3.3.1.4.2., decreto 1075/2015)	X	
Formato registro del PEI	X	

5. Concepto Técnico del PEI/PEC

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		D02.02.F02	
	PROCESO. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS E.E.		FECHA: 01/08/2024	VERSION: 5.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO		Página 4 de 4	

Fecha de elaboración del informe: dd/mm/año

Funcionario Responsable	Cargo/Área	Firma

6. Retroalimentación a las variables de los Componentes del PEI/PEC

Capítulo Uno. Componente Conceptual	
Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones
Capítulo Dos. Componente Administrativo y de Gestión	
Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones
Capítulo Tres. Componente Pedagógico	
Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones
Capítulo Cuatro. Componente de Interacción Comunitaria	
Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones
Documentos, actas y formatos Institucionales -Anexos al PEI/PEC	
Aspectos que Requieren Ajustes	Observaciones y/o Recomendaciones